



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

12171 *Nombramiento personal dedicación exclusiva y parcial*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de junio de 2015, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto el expediente instruido al efecto, así como el artículo 74 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, por parte de esta Corporación, se acordó:

Primero: Determinar que la Sra. Margalida Inmaculada Riera Matas ejercerá su cargo en régimen de dedicación exclusiva, a jornada completa, fijándose su retribución en la cantidad de € 36.402,94 bruta anual, dividida en doce pagas.

Segundo: Determinar que la Sra. Margalida Morell Martorell ejercerá su cargo de concejala en régimen de dedicación parcial de 10 horas semanales, fijándose su retribución en la cantidad de € 9.100,70 bruta anual, dividida en doce pagas.

Tercero: Significar que la dedicación exclusiva surtirá efectos a partir del día 1 de agosto de 2015 y la dedicación parcial, a partir del día 1 de Julio de 2015

Cuarto: Determinar que el Ayuntamiento de Puigpunyent, dará de alta en la Seguridad Social a la Sra. Margalida Inmaculada Riera Matas y a la Señora Margarita Morell Martorell, asumiendo el pago de las cuotas empresariales que correspondan

Quinto: Las retribuciones que se fijan en este acuerdo serán incrementadas anualmente de conformidad con las determinaciones de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para el personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Sexto: Publicar este acuerdo en el BOIB y tablón de edictos de la Casa Consistorial, en cumplimiento del artículo 75 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local

Puigpunyent a 20 de Julio de 2015

El Alcalde

Gabriel Ferrà Martorell

